



30 de marzo de 2023  
Comunicado de Prensa UC/18/2023

## PROPONE CEDHNL A SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE PRIORIZAR EL DERECHO AL AIRE LIMPIO

*La institución defensora de derechos humanos señaló la importancia de instaurar parámetros viables de operación y emisión, en la refinería ubicada en el municipio de Cadereyta Jiménez.*

Como parte del Derecho humano al aire limpio, la Comisión Estatal de Derechos Humanos realizó una propuesta general a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado para priorizar el tema en la entidad.

El organismo defensor emitió un escrito al Secretario Félix Arriata Cruz, en el que expuso la preocupación inédita en materia de contaminación ambiental en la zona metropolitana de Monterrey.

La propuesta general de la CEDHNL en materia de aire limpio, tiene como base el resumen del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el cual expone conclusiones de las investigaciones hechas en los últimos cinco años, y presenta una ruta sobre cómo lograr un futuro habitable en la era del cambio climático.

“Que se identifiquen las medidas a corto y mediano plazo desde su Secretaría, a fin de que el aire limpio sea tema prioritario en la agenda del Estado”, menciona el documento de la CEDHNL.

“Que se establezca un diálogo con el gobierno Federal, con miras a instaurar los parámetros viables de operación y emisión que se muestran en el “Synthesis Report” del IPCC, relativo a la Refinería “Ing. Héctor R. Lara Sosa”, ubicada en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León”.

La Comisión propuso también que se empleen campañas de difusión, con el objetivo de informar a la población los beneficios de contar con diferentes alternativas energéticas, como la eólica y la solar.

Y por último, robustecer el acceso a la información de manera clara y transparente sobre la situación de la calidad del aire en la entidad, de manera que la población cuente con la información necesaria para la toma de decisiones del día a día.

De acuerdo con el informe del IPCC, la CEDHNL señaló que, con los niveles actuales del calentamiento global, es probable que los fenómenos meteorológicos extremos que estamos presenciando empeoren, por lo que las sequías y las olas de calor serán más frecuentes y prolongadas.